

Cusapal, 23 de Mayo del 2020

REFORMA DEL GERENTE GENERAL

Secciónes Administrativas
INDUSTRIAL PROCOSAME S.A.
Cusapal - Ecuador

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento y en el respectivo Reglamento, presento la siguiente propuesta:

La Junta General de Accionistas como resultado del ejercicio económico del año 2019, a través de la Asamblea Ordinaria de la Empresa del Impuesto y Participación de Rentas de S.A.S. - 19.

Las circunstancias exigidas al planificador de una manera constante en nuestra empresa nos han permitido mantener los niveles de actividad durante el mencionado período 2019.

Según la honorable Junta General de Accionistas de la Empresa, el estado de la Empresa y sus actividades, así como el plan de trabajo y el plan de inversión para la próxima y sucesivas.

Según lo dispuesto en la Ley de la Empresa, se le otorga la siguiente propuesta:

Resolución:


SILVIA PAOLA BERNAL SEGALÉ
C. III NH
INDUSTRIAL PROCOSAME S.A.